



264

NUMERO DE POSTULANTE #

264

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE
SELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CNE.**

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE

DIGNIDAD:	CCS CNE		
POSTULA POR:	CIUDADANIA	ORGANIZACIÓN:	
Identificación del Postulante:			
CÉDULA:	0917835258		
NOMBRES:	MIREYA VERONICA		
APELLIDOS:	CHOEZ CAICEDO		
FECHA DE NACIMIENTO:	1977-6-1	EDAD:	40
SEXO:	FEMENINO	PUEBLO/NACIONALIDAD:	MESTIZO
Domicilio del postulante:			
PAÍS:	ECUADOR	PROVINCIA:	GUAYAS
CANTÓN:		PARROQUIA:	
ZONA:	URBANA	PAÍS/INT.:	
DIRECCIÓN:	[REDACTED]		
TELÉFONO:	[REDACTED]	TELÉFONO CELULAR:	[REDACTED]
CORREO:	[REDACTED]	CORREO ALTERNATIVO:	
1.- FORMACIÓN:			
TECNICO EN COMERCIO Y ADMINISTRA	COLEGIO NACIONAL TECNICO FRANCIS		2001-08-01
LCDA MARKETING PUBLICIDAD Y VENT	UNIVERSIDAD ESTATAL DE GUAYAS		2010-01-04
2.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA			
CAPACITACIÓN RECIBIDA:			
CAPACITACIÓN IMPARTIDA:			
3.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL.			
ASESOR COMERCIAL GRUPO TV CABLE	SUPERVISOR DE VENTAS	2004-06-01	2011-07-04
SEGUROS EQUINOCCIAL	ASESPR COMERCIAL	2013-10-01	2014-07-15
HUMANA MEDICINA PREPAGADA	ASESOR COMERCIAL	2016-05-04	2017-08-16
ECUASANITAS S.A	ASESOR COMERCIAL		
4.- OTROS MÉRITOS			
5.- ACCIONES AFIRMATIVAS:			

REPASO
EN BLANCO

000000



264

d) Ser menor de 30 o mayor de 65 años al momento de presentar su postulación

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

Mirya Choy Pavento
FIRMA DEL POSTULANTE

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

000000

ALFONSO
DE BLANCO

0000004



Factura: 001-101-000033722



20170901014D03094

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901014D03094

Ante mí, NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL de la NOTARÍA DÉCIMA CUARTA , comparece(n) MIREYA VERONICA CHOEZ CAICEDO portador(a) de CÉDULA 0917835258 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 16 DE AGOSTO DEL 2017, (16:47).

Mireya Choez Caicedo
 MIREYA VERONICA CHOEZ CAICEDO
 CÉDULA: 0917835258

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
 NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



FORMA
EN BLANCO

1944
MAY 1944

0010103

No firmado (PES) 264

MODELO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA EN CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 12 Y 13 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES CIUDADANAS DE SELECCIÓN Y QUE FORMARÁ PARTE DEL EXPEDIENTE PARA POSTULAR A MIEMBRO DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

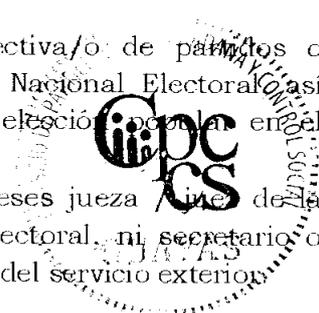
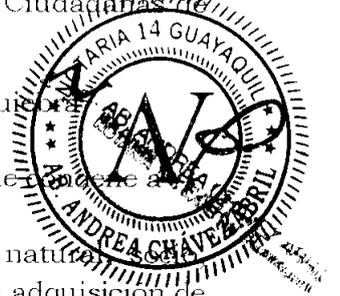
SEÑOR NOTARIO:

En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas:

Primera. - Compareciente. - Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por mis propios derechos el / la señor / a / ita (**MIREYA VERONICA CHOEZ CAICEDO**), portador / a de la cédula de ciudadanía número **0917835258**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **VIUDA**, de profesión y/o ocupación **LCDA. EN MARKETING Y PUBLICIDAD**, domiciliado / en la ciudad DE **GUAYAQUIL**, **[REDACTED]**, hábil para obligarse y contratar.

Segunda. - Declaración bajo juramento. - Advertido / a de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo 13 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, bajo juramento declaro que:

- a. No me hallo bajo interdicción judicial alguna, inclusive que sea fraudulenta;
- b. No he recibido, ni subsiste, sentencia ejecutoriada que me imponga pena privativa de libertad;
- c. No mantengo contratos con el Estado como persona natural, representante o apoderado de personas jurídicas, para la adquisición de bienes, ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales;
- d. No tengo pendiente de cumplimiento ninguna medida de rehabilitación, resuelta por autoridad competente, por violencia intrafamiliar o de género;
- e. No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto;
- f. No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio;
- g. No tengo obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, SRI;
- h. No he sido, en los últimos dos años, directiva / o de partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral, así como, tampoco desempeñe una dignidad de elección popular en el mismo lapso;
- i. No soy, ni tampoco fui en los últimos seis meses juez / a de la función judicial, ni miembro de la función electoral, ni secretario o ministro de Estado, así como tampoco miembro del servicio exterior.



0000000

ESPACIO
EN BLANCO

- j. No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio activo, ni representante de cultos religiosos;
- k. No adeudo dos o más pensiones alimenticias.
- l. No soy cónyuge, ni tengo unión de hecho ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del Consejo De Participación Ciudadana y Control Social;
- m. No soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección;
- n. No he sido consejera o consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en los últimos dos años.
- o. No tengo obligaciones patronales y/o personales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS;
- p. No estoy incurso en las demás prohibiciones que determina la Constitución de la República del Ecuador y la ley.

De igual manera y de conformidad con los numerales 2 y 4 del artículo 12 del mismo Reglamento, declaro bajo juramento que:

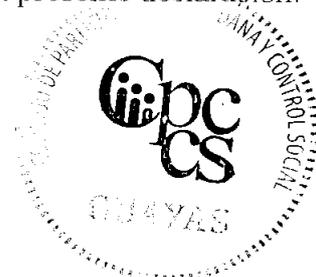
- q. Me encuentro en goce de los derechos de participación y no estoy incurso en las causales de suspensión previstas en el artículo 14 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República Ecuador - Código de la Democracia; y que,
- r. He ejercido con probidad reconocida el manejo adecuado y transparente de fondos públicos, (para aquellas personas que los hayan manejado) en su defecto - He desempeñado de forma eficiente la función pública con diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de mis obligaciones.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al Equipo Técnico para que acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada en el presente instrumento, formulario de postulación y toda la documentación por mi entregada como postulante a miembro de la comisión ciudadana de selección que se encargará de la selección y designación para la renovación parcial de las y los consejeros del Consejo Nacional Electoral.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, agregue usted señor notario las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente declaración.

Moreya Verónica Choez Caicedo
 MOREYA VERONICA CHOEZ CAICEDO
 0917835258

POSTULANTE



000000

ESPANJO
EN BLANCO

603012

ESPACIO
EN BLANCO

1000-14



264

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mireya Choez Caicedo

Número único de identificación: 0917835258

Nombres del ciudadano: CHOEZ CAICEDO MIREYA VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AGENTE DE SEGUROS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PARRALES PALMA PEDRO

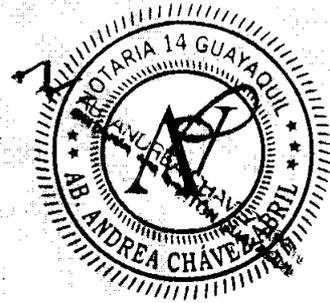
Nombres del padre: CHOEZ CRISTOBAL

Nombres de la madre: CAICEDO CARMEN

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: INGRID DAYANA YAGUAL CAMINO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL



0917835258

N° de certificado: 176-046-10339



176-046-10339

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0917835258

Nombre: CHOEZ CAICEDO MIREYA VERONICA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: INGRID DAYANA YAGUAL CAMINO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 177-046-10353



177-046-10353

0917835258



CHOEZ CAICEDO MIREYA VERONICA
2017-08/15 17:55
201 181 11 236



**CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
ACUERDO DE RESPONSABILIDAD POR EL USO DE MEDIOS O SERVICIOS
ELECTRÓNICOS**



O.2272663.0917835258.1

**CHOEZ CAICEDO MIREYA VERONICA, 0917835258
ECUADOR/GUAYAQUIL, 2017-08-15 17:54**

La Contraloría General del Estado, con el presente documento da a conocer las condiciones de uso del usuario y contraseña de Medios y Servicios Electrónicos que provee a través del Internet.

RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE DERECHO PRIVADO O PÚBLICO

La persona natural o jurídica de derecho privado o público, asume la responsabilidad total, tanto del usuario y contraseña que es personal e intransferible, como de la vigencia, veracidad y coherencia de la información en cumplimiento de sus obligaciones con el Estado, y la utilización de los medios y servicios electrónicos que la Contraloría General del Estado provee a través del Internet.

De la responsabilidad que se desprende de este Acuerdo firmado y rubricado, según señala la "Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos", la persona natural o jurídica de derecho privado o público acepta que el Usuario y Contraseña proporcionada por la Contraloría General del Estado, surtirá los mismos efectos que una firma electrónica y se entenderá como una completa equivalencia funcional, técnica y jurídica. En tal virtud, todas las transacciones realizadas por la persona natural o jurídica de derecho privado o público en la página web de la Contraloría General del Estado, garantizarán y legalizarán con el "Usuario y Contraseña registrada", para lo cual, además, señalo como correo electrónico Único y personal (no serán admitidos los dominios ".gob.ec" ni institucionales) para futuros avisos el siguiente:

dirección domiciliaria actual [redacted]
[redacted], teléfono convencional [redacted], teléfono celular [redacted]
teléfono de un contacto [redacted], referencia del contacto WILLIMAS JOSE CHOEZ CAICEDO y nombre de usuario mireya choez



02/08/2017

FINANCIO
EN BLANCO

000010

REFASIO
EN BLANCO

0010176

ESPACIO
EN BLANCO

000000

1. FORMACIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller (reconocido por el Ministerio de Educación)	COLEGIO FRANCISCO DE ORELLANA	COMERCIO Y ADMINISTRACION	BACHILLER EN COMERCIO Y ADMINISTRACION
Título de Tercer Nivel	UNIVERSIDAD DE GUIAYAQUIL	MARKETING Y PUBLICIDAD	LCDA. EN MARKETING, PUBLICIDAD Y VENTAS
Titulos de Cuarto Nivel			

(insertar mas filas de ser necesario)

2. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			

(insertar mas filas de ser necesario)



ESPACIO
EN BLANCO

0010360

3. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO, INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
GRUPO TV CABLE	EJECUTIVA DE VENTAS	2004- 2011	VENTAS
SEGUROS EQUINOCCIAL	EJECUTIVA DE VENTAS	2013-2014	VENTAS
SEGUROS HUMANA	EJECUTIVA DE VENTAS	MARZO2016- OCTUBRE2016	VENTAS
SEGUROS ECUASANITAS	EJECUTIVA DE VENTAS	OCTUBRE 2016- ABRIL 2017	VENTAS

(Insertar más filas de ser necesario)

6. OTROS MÉRITOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS		
EXPERIENCIA COOMO VEEDOR, OBSERVADOR O VOLUNTARIO		
LIDERAZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS		

(Insertar más filas de ser necesario)

Maryela Choy Caceres
FIRMA DEL POSTULANTE



0300100

ESPACIO
EN BLANCO

000000



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
de la Universidad de Guayaquil

HACE NOTORIO: Que la PROFESORA
MIREYA VERONICA CHOEZ CAICEDO

ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, en la modalidad presencial, por lo que le otorgan el TITULO de

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Especialización: MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

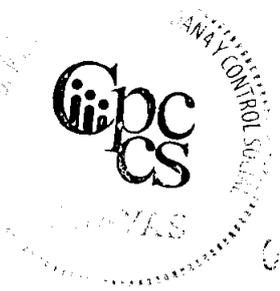
En tal virtud, las autoridades y la ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.
Dado y firmado por los señores Decano y Secretario de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil,
a los quince días del mes de febrero del dos mil once.

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,
Referendado a folio No. 4-57-82 del libro respectivo
Guayaquil, 20 de febrero del 2011

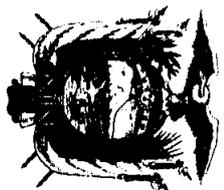
DR. CARLOS CEDENO NAWAYTE, MSc.
Rector
ROBERTO IDROVO BAQUERIZO
Secretario General

MSc. EVANGELINA MARRQUEZ
D. Decano

AB. SEBASTIAN CADENA ALMARAZ
Secretario



**ESPACIO
EN BLANCO**



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
de la Universidad de Guayaquil

HACE NOTORIO: Que la **TÉCNOLOGA PEDAGÓGICA**



MIREYA VERONICA CHOEZ CAICEDO

ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, por lo que le otorga el TITULO de

PROFESORA DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Especialización: MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

En tal virtud, las autoridades y ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.

Dado y firmado por los señores Decano y Secretario de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil,
a los cuatro días del mes de agosto de 1969.

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,

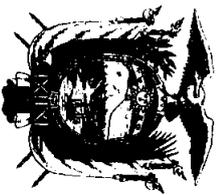
Retrendado a folio No. 4-268-2616 del libro respectivo
Guayaquil, 10 de Agosto del 2009

DR. CARLOS CEDENO NAVARRETE, M.Sc. Rector

MSc. FRANCISCO MORAN MARQUEZ
Decano

AB. SEBASTIAN PADILLA ALVARADO
Secretario

ESPACIO
EN BLANCO



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil

HACE NOTORIO: Que la Bachiller

MIREYA VERONICA CHOEZ CAICEDO

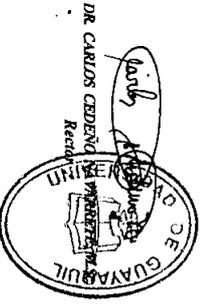
ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, por lo que le otorga el TITULO de

TECNOLOGA PEDAGOGICA EN MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

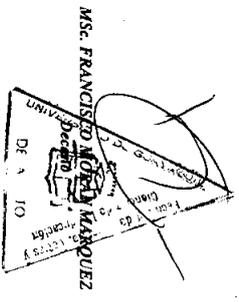
En tal virtud, las autoridades y la ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.

Dado y firmado por los señores Decano y Secretario de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil,
a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil seis.

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,
Refrendado a folio No. *4.199-1999* del libro respectivo
Guayaquil, *2* de *Setiembre* del 200*6*



[Signature]
DR. CARLOS CEDENO
Rector
AB. ROBERTO DRAVO BAQUERZO
Secretario General



[Signature]
MSc. FRANCISCO MORENO MARIQUEZ
Decano
AB. SEBASTIAN CALDENAL ALVARADO
Secretario



ESPACIO
EN BLANCO